

## Información práctica

### Chile: Información de país

Para ingresar a Chile todos los pasajeros deben pasar el control de policía internacional y mostrar sus documentos de identificación. En el caso de los turistas, la Policía Internacional entrega la Tarjeta de Turismo, documento personal e intransferible con una validez de 90 días y que debe entregarse a la salida del país. Este documento puede ser prorrogado por otros 90 días, pudiéndose solicitar la ampliación de la validez en las Oficinas de Extranjería. Asimismo, en el ingreso a Chile se debe cumplimentar la Declaración Jurada Conjunta Aduana/SAG en la que debe informar del ingreso de productos, partes y/o subproductos de origen animal y/o vegetal. En este sentido, la legislación chilena es muy estricta por lo que en caso de duda antes de entregar la declaración es conveniente preguntar previamente al inspector del SAG que evaluará si el producto está en condiciones o no de ingresar al país.

Los pasajeros tienen derecho a ingresar todas aquellas mercancías que constituyen equipaje de viajeros así como los objetos de uso exclusivo para el ejercicio de su profesión siempre que sean usados, portátiles de uso manual o de manufactura simple, que no necesiten de instalación para su uso normal. Los artículos sin carácter comercial adquiridos en el “duty free” de llegada hasta US\$500 y los que se consideran de uso normal de turistas, pueden ingresar en Chile sin más trámite que una declaración previa y exentos de derechos de aduana e IVA. Las restantes mercancías sin carácter comercial por un valor de hasta US\$1.500 (así como las mercancías, nuevas o usadas, con carácter comercial por un valor de hasta US\$500) que no estén sujetas a controles previos en su importación (véase el apartado *principales barreras de acceso*) se pueden ingresar mediante una *declaración de importación de pago simultáneo* (derechos de aduana e IVA) sin que sea necesaria la intervención de agente de aduanas. Las cantidades en efectivo superiores a US\$10.000 ingresadas por viajeros que tengan la condición de turistas deben ser declaradas ante la Aduana.

Para ingresar en Chile no se requiere ninguna vacuna especial, no habiendo riesgo de malaria o hepatitis. El agua es completamente potable, si bien se debe acostumbrar a ella de forma gradual por lo que se aconseja consumir agua mineral durante los primeros días.

Se debe también tener en cuenta que para abrir una cuenta corriente es necesario la obtención previa del RUT (Rol Único Tributario, similar al DNI o CIF).

Iberia y Lan Chile tienen vuelos diarios desde Madrid y Barcelona a Santiago, sin escala. Por otro lado, existen varias líneas marítimas (Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, Compañía Transatlántica Española, etc.) que ofrecen servicios regulares directos de transporte de mercancías.

Para más información sobre moneda, horario local y laboral, vacaciones, festividades, costes de constitución de una sociedad, de vivienda y oficinas, de servicios básicos, costes salariales y cotizaciones obligatorias de salud y pensiones, véase la documentación complementaria.

## **Tarifas promocionales de IBERIA con motivo de la presidencia española de la UE**

\* Los asistentes a los diferentes eventos que se organicen con motivo de la presidencia española de la Unión Europea podrán beneficiarse de descuentos del 25%, y de 10 kilos adicionales en su franquicia de equipaje.

\* Hasta el 30 de junio, los titulares Iberia Plus obtendrán doble puntuación en todos los vuelos a Bruselas y Estrasburgo.

Iberia es la aerolínea oficial de la presidencia española de la Unión Europea, y por ello ha lanzado una tarifa promocional con un 25% de descuento en clase Business y turista para los asistentes a los diferentes eventos que se organicen con este motivo.

Estas tarifas, que pueden adquirirse a través del apartado de [Ferias y Congresos](#) de [www.iberia.com](http://www.iberia.com) o en agencias de viajes, son válidas para volar desde cualquier origen hasta la ciudad donde tenga lugar el evento, desde 5 días antes hasta 5 días después de la fecha de celebración, y se aplican en todos los vuelos operados por Iberia y en los compartidos con Vueling –IB5000. Asimismo, los clientes que utilicen esta tarifa podrán beneficiarse también de ventajas en su franquicia de equipaje en los vuelos operados por Iberia: 10 kilos adicionales sin cargo – si en su ruta está establecido el sistema de peso –, y un bulto de hasta 23 kilos – si en su ruta está establecido el sistema de piezas.